

CHRONICA DE LA PROVINCIA.

lida, y macilenta, alcançó á penetrar al Siervo de Dios de fuerte, que de la austeridad, y penitencia, ayunos, y Vigilias, diciplinas, y asperezos cilicios, llegó á enflaquecerse, y consumirse de modo, que parecia, como San Pedro de Alcantara, formado de rayzes; continuando los frutos de la mortificación en todo tiempo, sin dispensar, aun en las mayores solemnidades del año la diciplina de cada dia, la abstinencia de carne, y vino, que no gustó jamás, como enemigo del espíritu, y silencio; virtud en que resplandeció en tan heroyco grado, que hizo voto de pararse á la Cartuja, si los Prelados le concedian licencia, para gozar en mas estrecha clausura, total retiro, y recogimiento del mundo, empleandose solo en el comercio, y trato Divino, en tal Religion, donde, como dize vn adagio regular: *Silencio, soledad, y correccion, conservan la Cartuja en su vigor.* No permitieron los Superiores, que este nuevo voto se cumpliesse, quedando el obediente Siervo sin la ejecución, pero no menos ardiente el deseo de huir, aun de ligeras comunicaciones del siglo, cuyo aliento empaña, y turba el cristal, y

*Per Si, - So, - Vi, Carthusia manet in vi; quod est dicere (inquit Der moye Medulla 8 Ewang. fol. mibi 636.) Per silentium. Solitudinē. Visitationē. Carthusia manet in Vigors.*

abil

M

pureza Religiosa, que guardó, negandose, con nuevo voto, á la comunicacion de Seglares, menos que en grave enfermedad, ó imperio Superior, que le obligasse á su trato; conservando con tesson tan virtuoso, este encerramiento, que yendole á ver al Convento de Santa MARIA de los Angeles de Huitzilopochco, los Virreyes, y Arçobispos de Mexico, llevados de la fama deste nuevo hombre, en este Nuevo-Mundo, se encerraba en la celda, y quitando las tablas de su pobre tarima, atrancaba la puerta con ellas, haziendo muro al silencio, con esta ingeniosa guarnicion; por no romper el nombre, y lengua, aun en urbana, y no peligrosa conversacion de tales Principes, y Señores; pero como tenia dada á mejor Monarcha la voz, no permitia saltasse su espíritu vna sola palabra, á estos Ilustres, y Excelentes Governadores, q̄ hasta despedirse del Consentio embarazaban al Venerable Padre, para que levantasse el entredicho á su celda. *153.* Solitario, y callado, como dize Hieremias, se levantaba sobre sí, hasta llegar á Dios, tan extatico, y colgado de la contemplacion, q̄ en la Huerta, ó Dor-

mi-

DE SAN DIEGO DE MEXICO. 47

mitorio, á la presencia de vn Crucifixo, le oian tan immobile, que ni pestañeaba, ni le divertia el transito de algunos Religiosos, que con piadosa curiosidad, pasaban cerca de él, hallandole siempre recogidas las manos en las mangas, el rostro alegre, los ojos cerrados, trayendolos ordinariamente, ó puestos en la tierra, ó elevados al Cielo; de donde recibia vivas, y eficaces razones, en persuadir la virtud; á que ayudaba no poco, el grande juicio, y delicado entendimiento, de que le adornó la naturaleza, para que fuesse en sus platicas, y exhortaciones muy fervoroso; amonestando á todos el desprecio del mundo, y seguimientto de la Cruz de CHRISTO que abraçó con la negacion de si mismo primero; porq̄ siendo de cõplexion resuelto, y de animo colerico, supo quitar á la naturaleza los brios, empleandolos con la gracia en la vitoria de los vicios, y triumpho de las virtudes. *154.* Por ellas, y su grande zelo, mereció ser Definidor en el tercero Capitulo Custodial, y despues en la erección de Provincia su primero Ministro, nombrado por la Santidad de Clemente VIII. á quien no se en-

de

cubrió esta virtuosa Ciudad, fundada sobre el Monte CHRISTO, y esta luz, aunque escondida en la medida estrecha de su celda, necesaria, para el Candelero de la nueva Provincia; donde colocada lució con ardores de exemplo, y rayos de doctrina, y enseñanza á todos. Pero siendo, como ninguno en el retiro, y desprecio de su persona, despues del año, y medio de su nombramiento, y eleccion, renunció el Provincialato, aviendo antes resistido, y no aceptado otros oficios menores; cuyos cargos miraba como peso, con ceño, y desabrimiento Religioso, pareciendole, que al heroyco grado, que pretendia en la meditacion, era embarazoso el gobierno, escogiendo la mejor parte con MARIA, con firmar renunciacion libre de todo; no permitiendo, aunque no fuesse Prelado, desmanes, ni deslizes en puntos de Regla, y Estatutos Regulares, cuya observancia esforzaba, riñendo aun los menores descuidos, y cuya zelosa severidad, le grangeó no pequeñas ocasiones de merecimiento en reprehensiones. *155.* Libre su espíritu de las ocupaciones de oficios, se entregó total de sahogo

á la